

BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO



ÍNDICE

Sr. Arzobispo

I. Escritos dominicales

-Una alegría para toda la diócesis, 1 de julio..... 231

-Agradecimiento, 22 de julio..... 233

-Reflexión que es preocupación, 29 de julio..... 234

II. Homilías

-Sagradas Órdenes de Presbíteros y Diáconos, 1 de julio..... 236

Secretaría General

I. Nombramientos..... 239

II. Sagradas Órdenes..... 243

Año CLXVI - Núm. 7

Julio-Agosto 2012

ARZOBISPADO DE TOLEDO

BOLETÍN OFICIAL

Dirección y Administración: Arco de Palacio, 3. Teléfono 925 224100

Depósito legal TO. 3 - 1958

SR. ARZOBISPO

I. ESCRITOS

UNA ALEGRÍA PARA TODA LA DIÓCESIS

Escrito dominical, 1 de julio

Ordenaciones de presbíteros y diáconos en la Catedral. Una alegría inmensa para toda la Diócesis de Toledo. Serán 8 sacerdotes y 8 diáconos de Jesucristo, al servicio del Pueblo de Dios y de sus comunidades cristianas. Es día de alborozo y de gozo profundo; primero para los que son ordenados, a los que Cristo ha llamado en su Iglesia y la Iglesia de Toledo ha ido formando día a día; pero alegría también para sus padres y sus familias, para sus parroquias de origen o sus comunidades. No olvidamos al Seminario Diocesano y las comunidades donde se han preparado. Gracias de corazón al equipo de formadores y profesores por vuestra tarea. Gracias a los sacerdotes que han ido cuidando la vocación de estos jóvenes, y a tantos fieles laicos y consagrados. También a la Catedral, que prepara con mimo esta celebración.

Parecería que este acontecimiento en el que unos jóvenes reciben el sacramento del Orden fuera más importante que ningún otro acontecimiento eclesial. ¿No será eso clericalismo? No quisiera yo que así fuera entendido, pues soy muy consciente del valor que tiene cada persona que llega a ser cristiano por el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía (la Iniciación Cristiana) en el conjunto del Pueblo de Dios que es la Iglesia; conozco igualmente tantos hombres y mujeres fieles laicos que enriquecen nuestras comunidades cristianas con su fe, su dedicación a su familia y a los demás, la fuerza de su acción apostólica, su empeño por cambiar el mundo, su cercanía a los más pobres trabajando en tantos campos de la acción caritativa y social de la Iglesia.

¿Y qué decir de los religiosos y otros consagrados? Sin ellos la Iglesia perdería peso específico y nos faltarían tesoros como la contemplación, la

vida comunitaria, la entrega de por vida al amor de Jesucristo, la gratuidad en las acciones eclesiales que llevan a cabo en la enseñanza, en la pastoral de la salud, en el cuidado de los pobres. Hombres y mujeres consagrados, viviendo en pobreza, castidad y obediencia, cuyas vidas aprecian los demás cristianos. Esto es así de evidente.

Por todo lo cual, la alegría que experimenta la Iglesia diocesana no viene porque ser sacerdote o diácono sea más importante, o la quintaesencia del cristianismo o la élite de la clase dirigente. No. La importancia de que haya muchos y buenos sacerdotes está en otra realidad incuestionable: la Presencia de Cristo en medio de su Pueblo y que sus palabras y obras salvíficas lleguen a cada uno de nosotros para permitir el encuentro nuestro con Jesús en su Iglesia. No se trata, pues de exaltar a la persona de Obispo, el sacerdote o el diácono por su valía, sino de saber que existe en la realidad concreta de nuestras comunidades la re-presentación de Cristo Cabeza de la Iglesia, que garantiza en cada una de ellas la Eucaristía y los otros Sacramentos, el perdón, la presidencia de la comunidad cristiana, la comunión eclesial y el enlace con la gran Tradición cristiana que llega hasta Jesucristo.

De aquí la importancia que hemos de dar a la pastoral familiar, porque de familias cristianas salen vocaciones al sacerdocio; lo mismo cabe decir del trabajo pastoral a realizar con niños, adolescentes y jóvenes que, en un buen clima formativo cristiano, en ámbitos donde sea posible la oración, los sacramentos y la vivencia de la caridad, surjan vocaciones al sacerdocio, pero también a la vida religiosa, al matrimonio, a la vida laical fuerte, tan necesaria para la presencia pública del Pueblo de Dios. Y esto no son disquisiciones clericales; no, hermanos. Atención a este punto, porque si no hubiera trabajo pastoral y de acompañamiento a niños, adolescentes y jóvenes, tendríamos inmediatamente menos vocaciones para ser sacerdotes.

La ausencia sensible de vocaciones al sacerdocio en tantos lugares de la Iglesia, en España sin ir más lejos, supone un verdadero desequilibrio espiritual. Diócesis con uno, dos o ningún seminarista, o con muy pocos como para ser significativos paraliza las comunidades, falta iniciativa y tristeza. Y es lógico, porque sin el sacerdocio ejercido por “hombres de este Pueblo”, que es la Iglesia”, Cristo no puede llegar con toda su fuerza a la humanidad necesitada de Él. Conozco la angustia o la preocupación de tantos hermanos míos Obispos que tienen cada vez más dificultades para atender sacerdotalmente a sus comunidades. Lo cual no es minusvalorar a los demás cristianos.

No me parece válida la argumentación de los que dicen que, habiendo menos sacerdotes, los fieles laicos ejercerán por fin su tarea y ocuparán el lugar que les corresponde en la Iglesia, que impide ahora un clericalismo exagerado. Primero porque muchos y buenos fieles laicos, responsables y ejerciendo su misión en el mundo y en la Iglesia, no supone que tenga que

haber menos sacerdotes; más bien al contrario: donde hay buenos sacerdotes el laicado y la vida religiosa es vigorosa y fuerte. De modo que lo que hay que hacer es evitar el clericalismo malsano. Y, en segundo lugar, el carisma de la vocación sacerdotal tiene unas características concretas: suscita los demás carismas y vocaciones en la Iglesia. Es algo muy comprobado. En cualquier caso, os pido que os alegréis con la Iglesia de Toledo que el 1 de julio de 2012 ordena presbíteros y diáconos para el servicio del Reino de Dios; sacerdotes y diáconos de Jesucristo, bendición para el pueblo cristiano. Eso sí, rezad para que sean buenos y no se guarden el tesoro de su vocación para ellos solos y sean capaces de abrir caminos nuevos de evangelización en el horizonte que nuestra Diócesis necesita hoy, con un Plan Diocesano de Pastoral a empezar.

AGRADECIMIENTO

Escrito dominical, 22 de julio

Casi al final del curso pastoral, escribiendo desde Jerusalén en peregrinación diocesana a Tierra Santa, he orado por nuestra Iglesia, por muchas personas y por muchas intenciones. También he agradecido al Señor por tantos católicos toledanos que conmigo, con el presbiterio, la vida consagrada y todos los fieles laicos hemos trabajado, tal vez en ocasiones sin acierto pero con ánimo y con decisión por ser testigos de Jesucristo y sus siervos y poder llevar adelante la obra de salvación en este curso que acaba.

Aquí, en Tierra Santa, se ve mejor cuánto ha hecho el Señor y qué poco nosotros. Y entendemos que necesitamos más de Él, de fiarnos de su palabra en nuestra tarea episcopal, sacerdotal, de consagrados; pero también en la vida matrimonial y familia, o como jóvenes o niños y ancianos o simplemente fieles laicos adultos. El mundo necesita de buenos cristianos y el amplio mundo de los fieles laicos ahí está con vuestro empuje y vuestras limitaciones, vuestros problemas y vuestras alegrías.

Quiero daros sencillamente las gracias por vuestras personas y vuestro apostolado, vuestra atención a tanta gente a la que os habéis acercado y amado, necesitados como están del amor de Dios. Necesitamos ahora todas las fuerzas porque el futuro inmediato es ilusionante, al empezar la tarea del Plan Diocesano de Pastoral y encontrarnos el 22 de septiembre para iniciar el curso próximo.

Quiero agradecer a nuestros sacerdotes cuanto hacen en la comunidad cristiana. Cada vez es más importante la comunión entre los sacerdotes y los demás cristianos de las parroquias, asociaciones o movimientos apostólicos. Como arzobispo os doy las gracias, hermanos sacerdotes porque sois sacer-

dotes de Jesucristo al frente de vuestras comunidades. Somos, la Iglesia, una casa de comunión en la que el Señor quiere que nos ayudemos los unos a los otros. Hay mucho que hacer, pero sobre todo hay mucho que animar y mucho que hacer en comunión. Felicitamos de corazón a Monseñor José Rico Pavés, nombrado por su Santidad el Papa obispo auxiliar de Getafe. Es un orgullo para nuestra Diócesis. Por cierto que al nuevo Obispo le ha sido asignado la sede titular de Mentesa (La Guardia, Mentesan(us)-España, que tenía como metropolitana a Toledo.

Nuestra Diócesis, por cierto, debe seguir creciendo en evangelizar, en ser consciente de que no somos para nosotros, sino que el Evangelio, que es Cristo, es para los de cerca y los de lejos. Los que se sientan ajenos a esta Iglesia, no se acercarán a ella; hemos de ser nosotros los que probemos ante ellos qué grande es ser cristianos e hijos de la Iglesia. Es evidente que, por tantas razones, algunas muy injustas, la Iglesia encuentra rechazo y desconfianza en nuestra sociedad. Sólo si nos sentimos humildemente la carne humillada del Señor, seremos capaces de deshacer ese sofisma que está implícito en la frase “Cristo sí, Iglesia no”. Yo os pido oración y capacidad de reacción para no resignarse y ser capaces de evangelizar.

No es nuestro discurso el que queremos que se oiga. Anunciamos lo que el Señor nos ha revelado: su amor infinito, nuestra elección en Cristo, la posibilidad de un mundo más fraterno y compartido, el rechazo de que solo vale lo que aquí disfrutamos, la constatación de que somos un Cuerpo, un Pueblo con Cristo a la cabeza, que posibilita, por encima de nuestros pecados y limitaciones, la verdad y se opone al engaño, a la corrupción, a no tener presente al bien común. Sabemos que esto es posible; es más, es la única esperanza de la humanidad. No hace muchos días decía yo en Burgos: “Si Cristo... en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, revela plenamente el hombre al propio hombre y saca a la luz su vocación más alta (GS 22), Cristo pertenece a la misma definición del hombre, de tal forma, que pensar en el hombre sin Cristo es precisamente dejar incompleta la comprensión del hombre, es errar en la más importante, incluso para la construcción de la ciudad terrena: el destino y la vocación de la humanidad a participar de la vida divina del Hijo de Dios”.

REFLEXIÓN QUE ES PREOCUPACIÓN

Escrito dominical, 29 de julio

Nadie, por lo tanto, debería estar tranquilo; pienso que tampoco desesperado, pues, ¿acaso no podemos tener esperanza en la capacidad de recuperación

de la sociedad española y la confianza que merece? La sociedad no se puede quedar dormida ante los acontecimientos que le sobrevienen. El obispo de Almería, don Adolfo González Montes, comentaba tras la cumbre en Bruselas de líderes religiosos de la Unión Europea, la semana pasada, que vivimos en el Viejo continente una situación difícil, un camino de esfuerzo y superación, a pesar de las piedras que podemos encontrarnos en el camino. Una de esos obstáculos, afirmaba él, es sin duda que en ocasiones hay una falta de ética en los mercados. Es constatar de nuevo que la raíz de esta crisis no es únicamente de tipo económico: hay otros componentes morales, más hondos y decisivos.

También Benedicto XVI está preparando una reflexión ética sobre algunas medidas que se están adoptando en el mundo para contener la crisis económica y financiera. Es una realidad que nos afecta de lleno en España. Lo que nos adelantan de esa reflexión del Papa es que él tiene previsto abordar también la “crisis del hombre”, que el Pontífice califica como “emergencia antropológica”. Recuerden que en junio de 2009 ya habló el Papa, en la encíclica *Caritas in Veritate* de esta crisis. Lamentaba entonces Benedicto XVI que el mercado sea el motor de la sociedad y defendía una perspectiva humanística del mercado, la economía y las finanzas para superar la crisis.

Sin embargo, hay otro aspecto del problema que me inquieta profundamente. Nadie discute la libertad para manifestar el enfado y la protesta ante cómo suceden las cosas. Ya no nos asustamos por manifestaciones de todo tipo que se dan en nuestra sociedad. Pero, ¿no hay riesgo de que, en medios de estas manifestaciones comprensibles de los ciudadanos ante tantos ajustes, recortes, falta de ingresos en las familias, muchas de ellas fuera de coberturas sociales, se produzcan enfrentamientos violentos? ¿No puede ser momentos en que algunos se aprovechen para crear conflictividad que afecte a nuestro sistema de convivencia, de estado de derecho, de libertades democráticas.

No me toca a mí señalar cuáles han de ser las políticas adecuadas o no para afrontar bien esta situación actual española, pero sí exhortar a una voluntad de buscar entre todos soluciones que impidan esos enfrentamientos violentos entre ciudadanos, partidos políticos, instituciones sociales y económicas. Algo creo conocer al español. Sé que es muy capaz de cosas muy grandes, pero también de activar soluciones no adecuadas y de simplificar las cosas sin tener la paciencia de considerar todos los aspectos del problema, buscando soluciones drásticas que empeoran más la situación. Con ello no digo que, ahora, basten las palabras. Hay que buscar soluciones posibles a esas personas que sufren y, tal vez, muchas no pueden esperar. Pido al Señor que el diálogo, las búsqueda del bien común y el respeto de la dignidad de la persona humana sena motores de convivencia y solidaridad entre nosotros. Rezad conmigo por esta intención.

II. HOMILÍAS

SAGRADAS ÓRDENES DE PRESBITEROS Y DIÁCONOS **Santa Iglesia Catedral Primada, 1 de julio**

Nos embarga una gran alegría: 8 diáconos serán ordenados presbíteros; también 8 seminaristas serán diáconos de Jesucristo. Todos al servicio de Pueblo de Dios y de sus comunidades cristianas. Es día de gozo profundo para los ordenandos, sus padres, hermanos y otras familias, a quienes saludo con afecto. También a sus parroquias de origen o las comunidades de consagrados de donde proceden. No olvidemos al Seminario Diocesano y las instituciones donde ellos se han formado. Gracias de corazón al equipo de formadores y profesores por vuestra tarea educativa con estos jóvenes. Vuestro quehacer es muy de elogiar; gracias también a los que habéis ido cuidando y siguiendo a estos ordenandos: sacerdotes y tantos fieles laicos y consagrados. Agradecemos igualmente a la Catedral y su Cabildo que siempre prepara con mimo esta celebración.

¿Por qué el hecho de ordenarse Diácono y Presbítero es tan importante y se le da este relieve, por encima tal vez de otros acontecimientos eclesiales? ¿Podría pensarse que estamos cayendo en un clericalismo intolerante, que nos hace pensar que la Iglesia jerárquica es lo único destacable? No quisiera yo que así fuera entendido... Soy muy consciente del valor que todo cristiano, sea lo que sea, tiene en la Iglesia. Recuerdo aquellas palabras de san Gregorio de Nisa (Tratado sobre el perfecto modelo del cristiano): «Por lo cual, puesto que la bondad de nuestro Señor nos ha concedido una participación en el más grande, el más divino y el primero de todos los nombres, al honrarnos con el nombre de “cristianos”, derivado del de Cristo, es necesario que todos aquellos nombres que expresan el significado de esta palabra [Cristo] se vean reflejados también en nosotros, para que el nombre de «cristianos» no aparezca como una falsedad, sino que demos testimonio del mismo con nuestra vida».

No va, pues, por ahí la explicación del esplendor de este día. Conozco a tantos fieles laicos, hombres y mujeres, que enriquecen nuestras comunidades cristianas con su fe, la dedicación a su familia y su profesión, al trabajo apostólico; conozco la fuerza de su acción apostólica al interior de la comunidad cristiana y fuera de ella, luchando por la transformación de la sociedad según el designio de Dios; conozco su cercanía a los más pobres en la acción caritativa de la Iglesia, que no me permitiría yo ni pensar que sólo vale de veras en la Iglesia lo que hace la jerarquía de la misma. ¿Y qué decir de los religiosos y otros consagrados? Sin ellos la Iglesia perdería peso específico y nos faltaría

los tesoros de la contemplación, de la vida comunitaria, de la entrega de por vida al amor de Jesucristo, de la gratuidad en las acciones eclesiales a favor de los pobres. ¿No son importantes hombres y mujeres consagrados, viviendo en pobreza, castidad y obediencia, cuyas vidas aprecian los demás cristianos?

La alegría de la Iglesia diocesana en este día es por otra razón más profunda: la presencia de Cristo en medio de su pueblo, y que sus palabras y hechos salvíficos a favor de la humanidad lleguen hasta nosotros, de modo que se pueda dar ese encuentro nuestro con Jesucristo, es posible en la Iglesia por los signos sacramentales, porque Él, el Señor, quiere que hombres de este Pueblo re-presenten constantemente al que es Cabeza de la Iglesia, su cuerpo. No se trata de exaltar a la persona del obispo, del sacerdote o del diácono, por ser escogidos por su valía, sino de dar gracias a Dios Padre porque esa re-presentación garantiza a todo el Cuerpo de Cristo, la Eucaristía y los otros Sacramentos; pero también el perdón, la presidencia de la comunidad, la comunión eclesial y el enlazar con la gran Tradición Cristiana que llega, por la sucesión apostólica, hasta Jesucristo.

De ahí la importancia que queremos dar a la pastoral familiar, porque en las “iglesias domésticas” es donde mejor se realiza la “Iniciación Cristiana”, donde pueden aparecer vocaciones al sacerdocio. De ahí el valor imprescindible del trabajo pastoral con niños, adolescentes y jóvenes que, en parroquias y movimientos apostólicos, permiten el conocimiento de Jesucristo, la vida de oración, la vivencia de los sacramentos y de la caridad, la justicia y la fraternidad, que haga posible que surjan vocaciones al sacerdocio, pero también a la vida religiosa y misionera, al matrimonio, a la vida laical y vigorosa, tan necesarias para la presencia pública de la Iglesia. Y está comprobado que cuando flojemos en el acompañamiento a niños, adolescentes y jóvenes, inmediatamente hay menos vocaciones a todo, pero sobre todo al sacerdocio. Es un peligro real en nuestra Iglesia de Toledo.

La ausencia sensible de vocaciones al sacerdocio en tantos lugares de la Iglesia, también en España, supone un verdadero desequilibrio espiritual. Diócesis con uno, dos o con muy pocos seminaristas (en ocasiones, sin ninguno) paralizarán las comunidades y, además de tristeza, llevará consigo falta de iniciativa apostólica. Y es lógico, porque sin el sacerdocio ejercido por “hombres de este pueblo” que es la Iglesia, Cristo no puede proporcionar toda su gracia a la humanidad necesitada de Él.

¿No será esta apreciación minusvalorar a los demás cristianos? No. Lo digo convencido. Pero, ¿no será que, habiendo menos sacerdotes, por fin los fieles laicos ejercerán su tarea y ocuparán el lugar que les corresponde en la Iglesia, que impide tal vez ahora su clericalismo exagerado? No aceptemos ese pensamiento. Primero porque muchos y buenos laicos, responsables y ejerciendo su misión en el mundo y en la Iglesia, no tiene como consecuencia

que tenga que haber menos sacerdotes; más bien al contrario: donde hay buenos sacerdotes el laicado católico y la vida consagrada es vigorosa y creciente. Es lógico, pues que el carisma de la vocación sacerdotal tiene unas características muy concretas: suscita los demás carismas y vocaciones en la Iglesia.

Pero ¿nos hemos olvidado de estos ordenandos? Sería una enorme desconsideración. Vosotros es bueno que veáis que ser sacerdote o diácono no es únicamente un privilegio, una hermosa llamada/vocación que habéis recibido de Cristo en la Iglesia. Es una enorme responsabilidad, pues es un seguimiento de Jesucristo cuyos contornos hemos descrito de algún modo antes. No os pertenecéis: habéis de aprender que sois para los demás y lo mismo vuestro sacerdocio. No sois un simple estamento. Os necesitamos para que, con otros cristianos, llevéis adelante una evangelización nueva haciendo posible una renovación de la Iniciación cristiana. Recordad lo que decía san Agustín en un sermón sobre la *redditio symboli*: «El símbolo del sacrosanto misterio que recibisteis todos a la vez y que hoy habéis recitado uno a uno, no es otra cosa que las palabras en la que se apoya sólidamente la fe de la Iglesia, nuestra madre, sobre la base incommovible que es Cristo el Señor (...) Recibisteis y recitasteis algo que debéis retener siempre en vuestra mente y corazón» (San Agustín, sermón 215, 1)

Necesitamos vuestras personas para que, con la gracia del Espíritu Santo que hoy recibís, anunciéis que Dios en grande bueno, que no hizo la muerte ni goza destruyendo a los vivientes, que las criaturas del mundo son saludables, que es posible la fe y la esperanza, porque Dios creó al hombre para la inmortalidad, noticia que la envidia del diablo convierte en muerte. Necesitamos de vosotros para que con las palabras y los hechos de Jesús –el Evangelio– anunciéis la riqueza de nuestro Señor Jesucristo y animéis, como pastores a las comunidades a donde seáis enviados, a “ponerse en camino para rescatar a los hombres del desierto y conducirlos al lugar de la vida, hacia la amistad con el Hijo de Dios, hacia Aquel que nos da la vida, y la vida en plenitud” (Benedicto XVI, Homilía en la Misa de inicio del pontificado, 24 de abril de 2005).

Hay que decir a nuestros contemporáneos que, siendo verdad que Jesús no se ha mostrado indiferente ante la muerte, Él enseñó a dar la vida más que a temer la muerte, pues dijo: «No tengáis miedo a los que matan el cuerpo, pero no pueden matar el alma» (Mt 10, 28). La expresión «¡Levántate, despierta!» (“*talitha qumi*”) es la prueba de que la vida triunfa sobre la muerte. ¿Seréis capaces de decirles esto a jóvenes que no conocen a Cristo? El Señor os dará su fuerza. Cristo el Señor esté siempre con vosotros.

SECRETARÍA GENERAL

I. NOMBRAMIENTOS

El Sr. Arzobispo ha firmado los siguientes nombramientos:

Con fecha 2 de julio:

-D. Francisco María Fernández Jiménez, Secretario General del Instituto de Estudios Teológicos San Ildefonso, de Toledo.

Con fecha 3 de julio:

-D. Domingo García Fernández, administrador parroquial de Pelahustán.

Con fecha 16 de julio:

-D. Juan Pedro Sánchez Gamero, director del Aula de Estudios Hispano-Mozárabes.

-D. Ángel Fernández Collado, coordinador de la sección histórica del Aula de Estudios Hispano-Mozárabes.

-D. Francisco María Fernández Jiménez, coordinador de la sección literaria del Aula de Estudios Hispano-Mozárabes.

-D. Rubén Carrasco Rivera, coordinador de la sección litúrgica del Aula de Estudios Hispano-Mozárabes.

-D. Carlos Lorient García, profesor adjunto de Teología del Instituto Superior de Estudios Teológicos San Ildefonso, de Toledo.

-D. Rubén Carrasco Rivera, profesor adjunto de Liturgia del Instituto Superior de Estudios Teológicos San Ildefonso, de Toledo.

-D. Juan Anaya Higuera, profesor adjunto de Filosofía del Instituto Superior de Estudios Teológicos San Ildefonso, de Toledo.

-D. Miguel Ángel Dionisio Vivas, profesor adjunto de Historia del Instituto Superior de Estudios Teológicos San Ildefonso, de Toledo.

Con fecha 24 de julio:

Curia Diocesana:

-D. José María Cabrero Abascal, Delegado Episcopal de Cáritas Diocesana.

-D. Rubén Carrasco Rivera, Delegado diocesano de la Delegación de Liturgia.

-D. Juan Antonio Anaya Higuera, director de la Casa de Ejercicios El Buen Pastor.

-D. Juan Antonio Anaya Higuera, adjunto a la Delegación Diocesana para el Clero.

Párrocos:

- D. Dámaso Corrochano García, párroco de la parroquia de la Inmaculada Concepción, de Hinojosa de San Vicente, y de San Román mártir, de San Román de los Montes.
- D. Valentín Bonilla Salas, párroco la parroquia de Santa María, Madre de la Iglesia, de Calypo-Fado.
- D. Rafael García Escudero, párroco de la parroquia de San Juan Bautista, de Camarena.
- D. Rubén Carrasco Rivera, párroco de la parroquia de Nuestra Señora de la Paz, de Portillo de Toledo.
- D. Francisco Javier Vergara Valero, párroco de las parroquias de Nuestra Señora de la Asunción, de Quismondo, y de Nuestra Señora de los Alcázares, de Maqueda.
- D. Carlos María González Díez, párroco de las parroquias de San Julián, de Noez, y de la Inmaculada Concepción, de Totanés.
- D. Manuel Hernández Jerez CORC, párroco “in solidum” y moderador de la cura pastoral de la parroquia de San Martín obispo, de San Martín de Pusa y Villarejo de Montalbán.
- D. Javier García Barrera, CORC, párroco “in solidum” de la parroquia de San Martín obispo, de San Martín de Pusa y Villarejo de Montalbán.
- D. Javier Manuel García Jiménez, párroco de las parroquias de San Esteban Protomártir, de Lominchar, y de San Juan Bautista, de Palomeque.
- D. Carlos Gallego Rodrigo, párroco de la parroquia de San Andrés apóstol, de Belvís de la Jara.
- D. Juan Miguel Rodríguez López, párroco de las parroquias de Nuestra Señora de los Remedios, de Nava de Ricomalillo, y de San Blas, de Buenasbodas.
- D. Nelson Javier Acuña Estrada, párroco de las parroquias de Nuestra Señora de la Asunción, de Calzada de Oropesa, y del Santísimo Cristo de Corchuela, de Corchuela y de Ventas de San Julián.
- D. Jesús Luis Rodríguez Ramos, párroco de la parroquia de El Salvador, de Lagartera.
- D. José de Miguel Marrupe, párroco de la parroquia de San Pedro apóstol, de Casas de Don Pedro.
- D. José David Rescalvo Tébar, párroco de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Villafranca de los Caballeros.
- D. Francisco Javier Martín-Delgado Sánchez, párroco de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Turleque.
- D. José María Díaz Alejo, párroco de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Villatobas.
- D. Santos Alcolado Martínez, párroco de la parroquia de la Inmaculada Concepción, de Cabezamesada.

- D. Amós Damián Rodríguez de Tembleque Serrano, párroco de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Quero.
- D. Vicente Domínguez Rodríguez, párroco de la parroquia de San Andrés Apóstol, de Talavera de la Reina.
- D. Juan Miguel Rodríguez López, párroco de las parroquias de Nuestra Señora de los Remedios, de La Nava de Ricomalillo, y de San Blas, de Buenasbodas.
- D. Jesús Montero Fernández, párroco de las parroquias de Santa Ana, de Villanueva de Bogas, y Santa María Magdalena, de Villamuelas.

Vicarios parroquiales:

- D. Enrique David Domínguez López, vicario parroquial de la parroquia de Santiago el Mayor, de Toledo.
- D. Gabriel Manzanares Berguizas, vicario parroquial de la parroquia de San Miguel Arcángel, de Navahermosa.
- D. Carlos Morales Gómez, vicario parroquial de la parroquia de San Juan Bautista, de Fuensalida.
- D. Eusebio Guindano Laborda, vicario parroquial la parroquia de San Esteban Protomártir, de Bargas.
- D. Eulogio Fernando Rivero Fernández, vicario parroquial de la parroquia de Nuestra Señora de Altagracia, de Mora.
- D. José Manuel González Alfaya, vicario parroquial de la parroquia de Santo Tomás Apóstol. de Toledo.
- D. José Antonio Caldas Sánchez-Cabezudo, vicario parroquial de la parroquia de Santa María, de Illescas.
- D. Carlos Lorient García, vicario parroquial de la parroquia de San Julián, de Toledo.
- D. Ángel Gómez Negrete, vicario parroquial de la parroquia de San Andrés Apóstol, de Talavera de la Reina.
- D. Miguel Francisco Garrigós Domínguez, vicario parroquial de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, de Talavera de la Reina.
- D. José Antonio Fuentes Ucendo, vicario parroquial de la parroquia de Santa María la Real, de Los Yébenes y Marjaliza.
- D. Francisco Javier Pérez Aguilera, vicario parroquial de la parroquia de San Juan Bautista, de La Puebla de Almoradiel.
- D. Pedro Hernández de los Ríos, vicario parroquial de la parroquia de Santiago Apóstol, de Talavera de la Reina.

Adscritos:

- D. Rubén González Criado, adscrito a la parroquia de Santa María la Real, de Los Yébenes-Marjaliza.
- D. Miguel Ángel Gómez Sánchez, adscrito a la parroquia de Nuestra Señora

de la Concepción, de Ontígola.

- D. Óscar Ramón Sanchís Barruguer, adscrito a la parroquia de Santa María la Mayor, de Consuegra.
- D. Rubén González Búrdalo, adscrito a la parroquia de Santa Beatriz de Silva, de Toledo.
- D. Francisco Javier Martín-Delgado Sánchez, adscrito a la parroquia de Santa María la Mayor, de Consuegra.
- D. Rogelio Gutiérrez Peinado, adscrito a la parroquia de Santa María de la Asunción, de Ocaña.
- D. Santos Alcolado Martínez, adscrito a la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Corral de Almaguer.
- D. Vicente Cerrillo Fernández, adscrito a la parroquia de Los Santos Mártires de Talavera de la Reina.

Capellanes:

- D. Carlos Vecino Carou, capellán del convento de San Antonio de Franciscanas TOR, de Toledo.
- D. José María Cabrero Abascal, capellán del monasterio de Nuestra Señora del Sagrario, de Oblatas de Cristo Sacerdote, de Toledo.
- D. Nelson Javier Acuña Estrada, capellán del convento del Santísimo Cristo de la Misericordia, de Agustinas Recoletas, de Calzada de Oropesa.
- D. José Antonio Caldas Sánchez-Cabezudo, capellán del convento de la Purísima Concepción, de Concepcionistas Franciscanas, de Illescas.
- D. Gabriel Manzanares Berguizas, capellán del convento del Sagrado Corazón, de Carmelitas Descalzas, de Navahermosa.
- D. Pedro Hernández de los Ríos, capellán del Hospital Nuestra Señora del Prado, de Talavera de la Reina.

SAGRADAS ÓRDENES

Santa Iglesia Catedral Primada

1 de julio de 2011

Ministro: Excmo. Mons. Braulio Rodríguez Plaza

Diaconado:

1. Daniel Barranco Rodríguez.
2. Cruz Javier Carpintero González.
3. Víctor Carrasco Muñoz.
4. Miguel Ángel Gómez Sánchez.
5. Rubén González Criado.
6. Manuel González Domínguez.
7. Óscar Ramón Sanchís Barruguer.

Todos diocesanos

8. José Refugio Ponce Ramírez.

*De la Confraternidad de Operarios del
Reino de Cristo, con legítimas letras
dimisorias de su Director General.*

Presbiterado:

1. Enrique David Domínguez López.
2. Gabriel Manzanares Berguizas.
3. Carlos Morales Gómez.
4. Eulogio Fernando Rivero Fernández.
5. Eusebio Guindano Laborda.
6. José Manuel González Alfaya.
7. Carlos Vecino Carou.
8. Zsolt József Szabó.

Todos diocesanos

